ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OooooooOOOOOOooooooo

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de octubre de dos mil veintiséis a las quince horas, cuarenta y tres minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, HINOJOSA CHOEZ LINA, LEON HERRERA JULIO, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, NUMERABLE RIVAS RONALD, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALA NAVARRETE PEDRO, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA KERLY CHÁVEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDE DR. CAÑIZARES VILLAMAR WILSON.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA KERLY CHÁVEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S).- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE, BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; LEON HERRERA JULIO CESAR, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; NUMERABLE RIVAS RONALD, PRESENTE; PARIS MORENO TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, ALCALDE PRESENTE.

ALCALDE DR. WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES SEIS DE OCTUBRE DE 2026.

3° CONOCER LOS CRITERIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y LEGALES CONTENIDOS EN EL ACTA 004-2026 Y RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA DONACIÓN DEL BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 09-06-04-1-1-132-017 (156591) CON SUPERFICIE 1,260.21 M^2, CON UN AVALÚO DE USD 71,094.39 A FAVOR DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA (MIT) PARA DESTINARLO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO CREAMOS VIVIENDA "PLAN DE VIVIENDA SUBVENCIONADO", Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO.

4° CONOCER Y APROBAR EL INFORME # CFM-2026-001 DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE LA REINA DE DAULE 2026.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello y Señora Lina Hinojosa Chóez, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES SEIS DE OCTUBRE DE 2026.

CONCEJAL HINOJOSA CHOEZ LINA.- Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, PROPONENTE; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER LOS CRITERIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y LEGALES CONTENIDOS EN EL ACTA 004-2026 Y RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA DONACIÓN DEL BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO SIGNADO CON LA CLAVE CATASTRAL 09-06-04-1-1-132-017 (156591)

CON SUPERFICIE 1,260.21 M2, CON UN AVALÚO DE USD 71,094.39 A FAVOR DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA (MIT) PARA DESTINARLO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EMBLEMÁTICO CREAMOS VIVIENDA "PLAN DE VIVIENDA SUBVENCIONADO", Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO.

ALCALDE DR. WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - El municipio hace años tiene un predio diagonal al colegio Daule, ya en el gobierno pasado, el ministro de obras públicas de vivienda de ese entonces verificó el terreno, dijo que podían hacer algunos seis bloques de vivienda de 3 o 4 pisos que entraba más o menos seis bloques de 4 × 2, viviendas por 6 × 8, 48 más o menos. Pero eso fue en el gobierno pasado. En un nuevo gobierno, el nuevo ministro, con un nuevo ministerio, vino acá, verificó el ministro actual, vino el ministro Luque, conoció el terreno, dijo que podían hacer una vivienda, unos bloques ahí. Ahora están interesados en que el municipio les done al Ministerio encargado para construir. Si lo construyen o no lo construyen, ya no es culpa nuestra, aspiramos a que lo construyan porque son viviendas de interés social que no les costarían nada a las personas que van a ser beneficiadas. Entonces, de eso se trata de conocer la donación, de ese terreno para al ministerio de inversiones para que puedan construir proyectos.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL INFORME # CFM-2026-001 DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE LA REINA DE DAULE 2026

CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA. - Señor Alcalde, compañeros Ediles, la Comisión de festejo, frente al escenario de riesgo declarado en territorio nacional por el fenómeno del niño, hemos resuelto, la designación directa de la reina de Daule 2026, sin comprometer recursos del presupuesto del municipio, como presidenta de la comisión, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es

apoyada por la concejal Abg. Alexandra Torres, Mgs. Ronald Numerable, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Sr. Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, el caso de la inclemencia de la naturaleza y siempre la búsqueda de que los recursos sean aprovechados y se nos toma en este caso a consideración nuestra intervención en nuestra voz como representante de los mandantes. Estoy totalmente de acuerdo. No por el cambio de la actividad, porque soy de aquellos que siempre busca que ese tipo de actividades que acercan a la ciudadanía, que fortalecen en este caso una visión social o un acercamiento a aquellos concursos de belleza, que en parroquias pequeñas las realizan, en este caso constantemente y con presupuesto totalmente menor al nuestro, pero por el bienestar de nuestro cantón y por la demostración, como le solicito usted Alcalde y solicito a quienes estén al frente de la ejecución del presupuesto de los 800 mil dólares, a que el presupuesto sea transparentado con la ciudadanía, no solo con nosotros, con la ciudadanía, para que la gente sepa en qué estamos invirtiendo o a su vez por qué consideramos no realizar esta actividad, ya que la ciudadanía como tal, el cantón como tal en nuestro país está pasando situaciones duras y que lo que se está viendo afecta a todos y necesitamos estar prevenidos. La corriente del niño para nuestra provincia, específicamente el cantón Daule, lo coloca como uno de los sectores de alto riesgo. Entonces, que todo ese presupuesto sea usado de manera transparente, de manera pública, porque transparente interno siempre ha sido con nosotros, eso lo ha demostrado usted Alcalde, pero que se haga conocer a la ciudadanía por qué no se está en este caso realizando este año la elección ni siquiera de la forma que lo tomaba la ordenanza porque de una otra manera se va a ejecutar de esta forma la ejecución de ese presupuesto. Solo eso, Alcalde de ahí, aunque yo siempre estoy de acuerdo que se hagan eventos de manera abierta, pública y se incluya a la ciudadanía, pues siempre hay que prevenir antes que poder pasar por situaciones complicadas, en el cuarto punto A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PROPONENTE; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALA NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las dieciséis horas y quince minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del martes trece de octubre de dos mil veintiséis, el Señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILSON FIDEL CANIZARES VILLAMAR

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KERLY MARIUXI CHAVEZ MARTINEZ

Ab. Kerly Chávez Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (s)